

Fecha
02.10.2026Sección
NacionalPágina
PP-5

Gobierno y aguacateros pactan fortalecer exportación

■ Representa una fuente relevante de ingresos para productores y trabajadores

■ Exportaciones representan alrededor de 3 mil 500 mdd

Unión. El Gobierno de México y productores de aguacate para exportación acordaron fortalecer las condiciones de producción, seguridad y sanidad de esta industria, con especial

atención a los productores de Michoacán y Jalisco.

La presidenta Claudia Sheinbaum informó que se suscribirían dos acuerdos orientados a reforzar la producción de aguacate y las condiciones sanitarias y de seguridad de la actividad.

La mandataria destacó la importancia de mantener el trabajo coordinado entre productores y autoridades.

Los acuerdos se suman a compromisos previamente estable-

cidos para garantizar que la producción de aguacate destinada a la exportación no contribuya a la deforestación y para fortalecer las condiciones de seguridad laboral de las personas trabajadoras del sector.



Gobierno de México y productores de aguacate acuerdan fortalecer exportaciones y sanidad

El objetivo de estos acuerdos es fortalecer una actividad que representa una fuente relevante de ingresos para productores y trabajadores

El Gobierno de México y productores de aguacate para exportación acordaron fortalecer las condiciones de producción, seguridad y sanidad de esta industria, con especial atención a los productores de Michoacán y Jalisco.

Durante un encuentro con integrantes de la Asociación de Productores y Empacadores Exportadores de Aguacate de México (APEAM), la presidenta Claudia Sheinbaum informó que se suscribirían dos acuerdos orientados a reforzar la producción de aguacate y las

condiciones sanitarias y de seguridad de la actividad.

La mandataria destacó que las exportaciones de aguacate mexicano a Estados Unidos representan alrededor de 3 mil 500 millones de dólares y subrayó la importancia de mantener el trabajo coordinado entre productores y autoridades.

En la reunión participaron representantes de APEAM y productores, principalmente de Michoacán, así como funcionarios de la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural, la Consejería Jurídica, el Servicio de Administración Tributaria (SAT) y el Servicio Nacional de Sanidad, Inocuidad y Calidad Agroalimentaria (Senasica).

Sheinbaum señaló que los acuerdos se suman a compromisos previamente establecidos para garantizar que la producción de aguacate destinada a la

exportación no contribuya a la deforestación y para fortalecer las condiciones de seguridad laboral de las personas trabajadoras del sector. Por su parte, el presidente de APEAM, Raúl Martínez, reconoció el respaldo del Gobierno de México a los productores y empacadores y destacó la coordinación con Senasica y la Secretaría de Agricultura. La asociación señaló que la industria está integrada en su mayoría por pequeños productores de Michoacán y Jalisco, y expresó su expectativa de que las nuevas medidas contribuyan a la continuidad de la actividad exportadora durante las próximas décadas.

Como parte del proceso de implementación, se realizará una difusión de los acuerdos entre los productores de aguacate para exportación de Michoacán y de otras entidades

Continúa en siguiente hoja



Página 1 de 2
\$ 119145.00
Tam: 507 cm2

Fecha 02.10.2026	Sección Nacional	Página PP-5
----------------------------	----------------------------	-----------------------

del país, con el propósito de que conozcan las nuevas disposiciones y normas aplicables.

El Gobierno federal indicó que el objetivo de estos acuerdos es fortalecer una actividad que representa una fuente relevante de ingresos para productores y trabajadores, además de consolidar las condiciones de calidad, sanidad y sostenibilidad requeridas para la exportación del aguacate mexicano.



El objetivo es consolidar las condiciones de calidad, sanidad y sostenibilidad requeridas para la exportación del aguacate mexicano